



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Administración

DECRETO EXENTO N°: 2738

PARRAL, 01 JUL. 2020

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Instructivo N° 4 de fecha 14.09.2012 sobre Procedimiento para solicitar Trabajos Extraordinarios.
- 4.- Decreto Exento N°3 de fecha 02 de enero de 2020 que delega la firma de la alcaldesa en la encargada de Personal Doña Érica Gajardo Pérez

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la ejecución de trabajo extraordinario, para realizar actividades señaladas en detalle adjunto, para los días y horas ahí indicadas, para los funcionarios que se señalan a continuación, según detalle adjunto:

FUNCIONARIOS	CARGO	TOTAL HRS AL 25%	TOTAL HORAS AL 50%
ADOLFO SEPULVEDA CRUZ	UNIDAD INFORMATICA	78	108

2.- **ESTABLECESE**, que si por razones de buen servicio es imposible compensar con descanso complementario las horas de trabajo extraordinario realizadas por los funcionarios ya individualizados, se resuelve compensar con un recargo en las remuneraciones

3.- **ESTABLECESE**, que del total de Horas Autorizadas al 25%, sólo se pagarán en dinero un máximo de 40 hrs., de existir el presupuesto suficiente, y todo exceso a este tope será compensado con devolución de tiempo.

4.- **ESTABLECESE**, que las Horas Autorizadas al 50% siempre serán compensadas con un recargo en las remuneraciones, por razones de buen servicio.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.
"POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA"


ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

PMH/RRV/asc

DISTRIBUCION: -

- Personal
- Informática
- Of. Partes


ERICA GAJARDO PEREZ
ENCARGADA DE PERSONAL

Mes JULIO 2020					
Nombre Funcionario: ADOLFO SEPULVEDA CRUZ					
Dia	Actividad	HORARIO		25%	50%
1	RESPALDO SISTEMA	17:30	21:00	3.5	
2	RESPALDO SISTEMA	17:30	21:00	3.5	
3	RESPALDO SISTEMA	16:30	21:00	4.5	
4	RESPALDO SISTEMA	9:00	21:00		12
5	RESPALDO SISTEMA	9:00	21:00		12
6	RESPALDO SISTEMA	17:30	21:00	3.5	
7	RESPALDO SISTEMA	17:30	21:00	3.5	
8	RESPALDO SISTEMA	17:30	21:00	3.5	
9	RESPALDO SISTEMA	17:30	21:00	3.5	
10	RESPALDO SISTEMA	16:30	21:00	4.5	
11	RESPALDO SISTEMA	9:00	21:00		12
12	RESPALDO SISTEMA	9:00	21:00		12
13	RESPALDO SISTEMA	17:30	21:00	3.5	
14	RESPALDO SISTEMA	17:30	21:00	3.5	
15	RESPALDO SISTEMA	17:30	21:00	3.5	
16	RESPALDO SISTEMA	9:00	21:00		12
17	RESPALDO SISTEMA	16:30	21:00	4.5	
18	RESPALDO SISTEMA	9:00	21:00		12
19	RESPALDO SISTEMA	9:00	21:00		12
20	RESPALDO SISTEMA	17:30	21:00	3.5	
21	RESPALDO SISTEMA	17:30	21:00	3.5	
22	RESPALDO SISTEMA	17:30	21:00	3.5	
23	RESPALDO SISTEMA	17:30	21:00	3.5	
24	RESPALDO SISTEMA	16:30	21:00	4.5	
25	RESPALDO SISTEMA	9:00	21:00		12
26	RESPALDO SISTEMA	9:00	21:00		12
27	RESPALDO SISTEMA	17:30	21:00	3.5	
28	RESPALDO SISTEMA	17:30	21:00	3.5	
29	RESPALDO SISTEMA	17:30	21:00	3.5	
30	RESPALDO SISTEMA	17:30	21:00	3.5	
31	RESPALDO SISTEMA	16:30	21:00		
				78	108

